



**TAS / CAS**

TRIBUNAL ARBITRAL DU SPORT  
COURT OF ARBITRATION FOR SPORT  
TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE

# El TAS en los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026 Información útil

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) ha estado presente en los Juegos Olímpicos con divisiones temporales para resolver disputas legales y decidir sobre casos de dopaje. Actualmente, la cámara ad hoc del TAS y la CAS Anti-Doping Division (CAS ADD) están operativas en Milán para los Juegos Olímpicos de Invierno Milano Cortina 2026.

## La cámara ad hoc del TAS

La cámara ad hoc del TAS aplica normas procesales adaptadas y simplificadas para resolver disputas legales en un plazo muy breve, a veces en menos de 24 horas después de presentada la controversia. La cámara garantiza a atletas y federaciones deportivas el acceso gratuito a servicios de alta calidad de resolución de disputas, compatibles con el calendario de competiciones olímpicas.

Las normas procesales de la cámara ad hoc pueden consultarse [aquí](#) en la página web del TAS.

## La CAS Anti-Doping Division

La CAS Anti-Doping Division (CAS ADD) es la responsable de adjudicar los asuntos relacionados con el dopaje durante los Juegos. Determina si se ha cometido una infracción de las normas antidopaje y, en su caso, impone la sanción correspondiente. Los casos son remitidos a la CAS ADD por la International Testing Agency (ITA) y resueltos conforme a las normas antidopaje del Comité Olímpico Internacional (COI).

La CAS ADD se abrió por primera vez con ocasión de los Juegos Olímpicos de Río 2016 y se convirtió en una estructura permanente del TAS en 2019.

Las normas procesales de la CAS ADD pueden consultarse [aquí](#) en la página web del TAS.

Las oficinas de la cámara ad hoc del TAS y de la CAS ADD se encuentran en Milán.

CAS Ad hoc Division

Hilton Milan

Via Luigi Galvani, 12

20124 Milan

Tel: +39 02 6983 2979

[adhocdivision@tas-cas.org](mailto:adhocdivision@tas-cas.org)

CAS Anti-Doping Division

Hilton Milan

Via Luigi Galvani, 12

20124 Milan

Tel: +39 02 6983 2920

[antidoping@tas-cas.org](mailto:antidoping@tas-cas.org)

Los horarios de atención de ambas oficinas son de 8:30 a 18:00.



**TAS / CAS**

TRIBUNAL ARBITRAL DU SPORT  
COURT OF ARBITRATION FOR SPORT  
TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE

Se ofrece un servicio *pro bono* de asesoramiento y representación legal para los atletas que necesiten asistencia en caso de disputas relacionadas con los Juegos Olímpicos de Invierno Milano Cortina 2026. Este servicio es proporcionado por el Colegio de Abogados de Milán.

Los datos de contacto del servicio de asesoramiento legal *pro bono* son:

Dña. Maria Laura Guardamagna

Gealex

Piazza S. Pietro in Gessate, 2

20122 Milano

Tel: + 39 02579601

Mail: [mlguardamagna@gealex.eu](mailto:mlguardamagna@gealex.eu)

Composición de la cámara ad hoc del TAS:

Presidente: D. Michael Lenard OLY, EE.UU.

Co-Presidente: Dña. Corinne Schmidhauser OLY, Suiza

Árbitros presentes en Milán (por orden alfabético):

- D. James Drake, Australia/Reino Unido
- Dr Isabelle Fellrath, Suiza
- Prof. Luigi Fumagalli, Italia
- Prof. Joongi Kim, Corea
- Dña. Annett Rombach, Alemania
- Dna. Marianne Saroli, Canadá

*Disponibles de forma remota:*  
*Prof. Stefano Bastianon, Italia*  
*D. André Brantjes, Países Bajos*  
*D. Jordi Lopez, España*

Composición de la CAS Anti-Doping Division

Presidente: D. Ivo Eusebio, Suiza

Vice Presidente: D. David W. Rivkin, EE. UU.

Árbitros presentes en Milán (por orden alfabético):

- Prof. Maria Beatrice Deli, Italia
- D. Markus Manninen, Finlandia

*Disponibles de forma remota:*  
*Dña. Susan Ahern, Irlanda*  
*D. Pekka Ilmivalta, Finlandia*

Los presidentes de división y árbitros seleccionados para participar en estas estructuras especiales del TAS son abogados, jueces o profesores experimentados, especializados en derecho deportivo, reglamentación antidopaje y/o arbitraje.